
ALMACÉN ELÉCTRICO H.A.Z. S. A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera**

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORÍA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.:

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativa y otras notas explicativas. Los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2019, fueron auditados por nuestra firma cuyo informe con fecha 30 de marzo del 2019, y fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, descritos en la sección "**Fundamentos de la Opinión**", presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.**, al 31 de diciembre del 2019; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, así como con disposiciones establecidas por entes de control.

2. Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en concordancia con el Código de Ética emitido por el "IASB", y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración de **ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de **ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.**, es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como "Negocio en Marcha", revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. El Directorio o gobierno corporativo de la entidad es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

4. Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento.

Tal como se revela en la **Nota 21.2**, a los estados financieros de **ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z S. A.**, el principal impacto del "efecto coronavirus", en el periodo 2020, será: en el valor de los activos de riesgos de la empresa; generando una importante disminución de los ingresos (por la falta de recuperación de su cartera, así como por la disminución de sus ventas), e incremento de gastos no deducibles (por el registro del deterioro de tales activos); estos asuntos indican la existencia de una incertidumbre material que pudiese afectar la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

5. Cuestiones clave de la auditoría.

Excepto por la cuestión descrita en la sección "incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento", hemos determinado de que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que deban ser comunicadas en nuestro informe.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así como las disposiciones emitidas por SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, a través de su "REGLAMENTO SOBRE AUDITORÍA EXTERNA", emitido mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 - Registro Oficial 879 de 11-nov.-2016:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.





- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de **ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria.

CPA. IRMA ZAMBRANO MAYORGA
Representante Legal

AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA.
SRNAE No. 1019

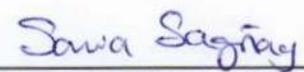
Dirección: Ciudadela la Alborada VI etapa Mz 501 solar # 20, Edificio Vitrin
Fecha: Guayaquil 27 de marzo de 2020

ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresados en Dólares)

<u>NOTAS</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	ACTIVO CORRIENTE		
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	5,704	19,136
7	Activos financieros	112,678	90,793
8	Servicios y otros pagos anticipados	391	936
9	Inventario	325,545	306,463
10	Activos por Impuestos Corrientes	37,368	42,536
	Total, activo corriente	US\$ 481,685	459,865
	ACTIVO NO CORRIENTE		
11	Propiedad Planta y Equipo	41,411	61,383
12	Activos Financieros a L/P	254,214	234,546
	Total, activo no corriente	295,625	295,930
	Total, Activo	US\$ 777,310	755,794
	PASIVO Y PATRIMONIO		
	PASIVO CORRIENTE		
13	Cuentas por pagar	108,792	57,011
14	Obligaciones con Instituciones Financieras C/P	142,125	143,035
15	Obligaciones con Fisco y Beneficios Sociales	27,258	15,846
	Total, Pasivo Corriente	US\$ 278,175	215,893
16	Pasivo No Corrientes	165,716	216,533
	Total, Pasivo No Corriente	165,716	216,533
	Total, Pasivos	443,891	432,425
	PATRIMONIO		
17	Capital social	8,000	8,000
	Aportes para futuras capitalizaciones	65,768	65,768
	Resultados Acumulados	256,326	245,308
	Adopción NIIF por 1era vez	(6,725)	(6,725)
	Resultado del ejercicio	10,050	11,018
	Total, patrimonio	US\$ 333,419	323,369
	Total, Pasivo y Patrimonio	US\$ 777,310	755,794

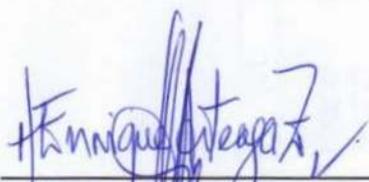

HECTOR ARTEAGA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

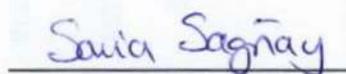

SONIA SAGÑAY SAGÑAY
CONTADOR GENERAL

ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresados en Dólares)

<u>Estado de Resultados</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas 12%	576,911	614,027
Ventas 0%	20,013	15,045
US\$	596,924	629,072
Costos de venta y producción	(344,353)	(348,889)
US\$	252,571	280,183
Gastos administrativos y ventas	195,515	197,145
Otros gastos	-	21,396
Gastos financieros	41,897	39,050
US\$	237,412	257,592
Resultados del ejercicio	US\$ 15,159	22,591
(-)15% Participación de trabajadores Gastos no deducibles	(2,274)	(3,389)
(-)22% Impuesto a la Renta	(2,835)	(8,185)
Resultado integral	US\$ 10,050	11,018


HECTOR ARTEAGA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL


SONIA SAGÑAY SAGÑAY
CONTADOR GENERAL

ALMACÉN ELÉCTRICO H.A.Z. S. A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Fut. Capitalización</u>	<u>Adopción NIIF 1 era Vez</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	8,000	65,768	(6,725)	217,366	27,942	312,351
Transferencia a resultados acumulados				27,942	(27,942)	-
Resultados del ejercicio					11,018	11,018
Saldos al 31 de diciembre del 2018	8,000	65,768	(6,725)	245,308	11,018	323,369
Transferencia a resultados acumulados				11,018	(11,018)	-
Resultados del ejercicio					15,159	15,159
Participación a Trabajadores					(2,274)	(2,274)
Impuesto a la Renta					(2,835)	(2,835)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	8,000	65,768	(6,725)	256,326	10,050	333,419

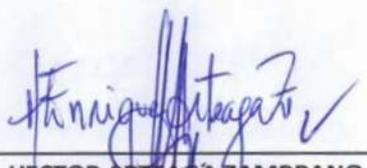

HECTOR ARTEAGA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

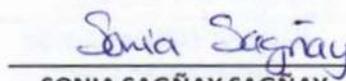

SONIA SAGÑAY SAGÑAY
CONTADOR GENERAL

ALMACÉN ELECTRICO H.A.Z. S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresados en Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Actividades de Operación		
Activos financieros - recibidos de clientes	575,039	627,581
Incremento de pagos anticipados	546	(936)
Inventario	(19,082)	(121,463)
Activos por impuestos corrientes	5,169	(20,708)
Cuentas por pagar y pagos a proveedores	(510,012)	(539,606)
Obligaciones con Instituciones Financieras C/P	(910)	58,425
Obligaciones con Fisco y Beneficios Sociales	11,412	6,653
Participación a trabajadores	(2,274)	(3,389)
Impuesto a la Renta	(2,835)	(8,185)
Total Actividades de Operación	US\$ 57,053	(1,627)
Actividades de Inversión		
Total Actividades de Inversión	US\$ -	-
Actividades de Financiamiento		
Obligaciones con Instituciones financieras	(50,817)	100,277
Activos Financieros L/P	(19,668)	(97,008)
Total Actividades de Financiamiento	US\$ (70,485)	3,268
Aumento (Disminución) neto del efectivo	(13,432)	1,641
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	19,136	17,495
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	US\$ 5,704	19,136

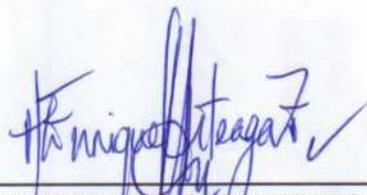

HECTOR ARTEAGA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

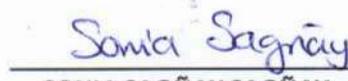

SONIA SAGÑAY SAGÑAY
CONTADOR GENERAL

ALMACÉN ELÉCTRICO H.A.Z. S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO:</u>		
Activos financieros al inicio del periodo	90,793	89,302
Ventas del ejercicio	596,924	629,072
Activos financieros al final del periodo	<u>(112,678)</u>	<u>(90,793)</u>
US\$	575,039	627,581
Cuentas y documentos por pagar al inicio del periodo	57,011	18,317
Pagos del periodo	561,793	578,300
Cuentas y documentos por pagar al final del periodo	<u>(108,792)</u>	<u>(57,011)</u>
US\$	510,012	539,606
Efecto	US\$ 65,027	87,975
Incremento de pagos anticipados	546	(936)
Inventario	(19,082)	(121,463)
Activos por impuestos corrientes	5,169	(20,708)
Obligaciones con Instituciones Financieras C/P	(910)	58,425
Obligaciones con Fisco y Beneficios Sociales	11,412	6,653
Participación a trabajadores	(2,274)	(3,389)
Impuesto a la Renta	(2,835)	(8,185)
Obligaciones con Instituciones financieras	(50,817)	100,277
Activos Financieros L/P	<u>(19,668)</u>	<u>(97,008)</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	US\$ (13,432)	1,641


HECTOR ARTEAGA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL


SONIA SAGÑAY SAGÑAY
CONTADOR GENERAL